

| | | |
|---|------------------------------------|-------------------|
|  | FORMATO: ACTA | Versión: 4.0 |
| | PROCESO: GESTION DOCUMENTAL | Fecha: 10/09/2019 |
| | | Código: GDC-F-01 |

ACTA No. SIN

FECHA: Bogotá D.C., 15 de septiembre de 2020

HORA: De 8:30 a 9:00 am

LUGAR: TEAMS. La reunión se realiza por medios virtuales.

ASISTENTES:

| Nombre | Cargo | Entidad | Correo electrónico |
|-----------------|--|-------------------------------------|--|
| Víctor Gómez | Funcionario Secretaría de Planeación | Municipio de Vistahermosa (Meta) | ingvicgomez@gmail.com |
| John Marroquín | Contratista | MVCT | imarroquin@minvivienda.gov.co |
| Ghisel González | Contratista | MVCT | gagonzalez@minvivienda.gov.co |

INVITADOS: Municipio de Vistahermosa (Meta)

ORDEN DEL DIA:

- Antecedentes
- Avances
- Observaciones
- Compromisos.

TEMA DE LA REUNIÓN:

Seguimiento a los avances del ajuste del proyecto APOYO PARA EL TRANSPORTE Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA (META). Proyecto en requerimiento en la plataforma de Obras por Impuestos.

DESARROLLO:

Antecedentes

El proyecto APOYO PARA EL TRANSPORTE Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, se encuentra en evaluación en la plataforma Obras por Impuestos. El último requerimiento efectuado por parte del MVCT fue realizado el 10/06/2020,

indicando en términos generales que se requería complementar el Documento Técnico, con el objeto de sustentar la capacidad necesaria del equipo toda vez que puede encontrarse sobre dimensionado ó no ser adecuado para circular en las vías rurales que se pretende servir.

Avances

El funcionario de la Secretaría de Planeación de Vista Hermosa manifestó que se elaboró un certificado que da cuenta de la necesidad de conservar el vehículo de 25 yd³, en los siguientes términos:

Que el municipio de Vista Hermosa realizó un análisis para determinar la capacidad del vehículo citado en el proyecto de inversión “APOYO PARA EL TRANSPORTE Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA”, de la siguiente manera:

Considerando lo mencionado en el numeral 10.1 Descripción de la alternativa seleccionada, del Documento Técnico Camión Recolector Ajustado:

“...Con el fin de mejorar la prestación del servicio de aseo y recolección de residuos sólidos, se proyecta ampliar la frecuencia de recolección de la siguiente manera:

- ✓ *2 veces por semana en la zona rural de Centro Poblado de Piñalito y en la zona urbana en los barrios Popular, Nuevo Horizonte, Las Brisas, Juan Pablo II y Esperanza.*
- ✓ *1 vez por semana a las zonas rurales de Centros Poblados de Puerto Lucas y Maracaibo, y en las Veredas la Balastrea, Palestina y Campo alegre.*

Con el fin de satisfacer la demanda de residuos sólidos que genera el municipio, se determina que la necesidad puede ser cubierta con un vehículo compactador recolector de 25 yardas cúbicas que equivale a 14 toneladas aproximadamente, cabe aclarar que si bien la disposición final de residuos sólidos puede corresponder entre 6 y 10 toneladas en los días que se va al relleno sanitario La Guaratara, con la ampliación de las frecuencias de recolección, se va requerir el aumento de la capacidad del vehículo compactador para evitar ir a otros sectores con más regularidad, como el Centro. Recordemos que el vehículo actual solo puede recoger 10 toneladas y que esto hace que algunos recorridos de una misma zona no se puedan hacer en un solo día...”

Aclarando lo anterior podemos decir que, actualmente se disponen en el Relleno Sanitario La Guaratara entre 6 y 10 toneladas diarias, dado que al relleno se van casi todos los días (exceptuando los jueves que es día de mantenimiento del vehículo y los domingos por ser día de descanso) y la capacidad del vehículo existente es de 10 toneladas, por lo que no permite hacer mayores recolecciones y menos idas al relleno.

Considerando que el objetivo del proyecto es la adquisición de un vehículo de mayor capacidad que permita realizar un incremento en los recorridos de recolección en la zona urbana de 2 veces por semana, y llegar a las zonas rurales a las que actualmente no se presta el servicio con una frecuencia de mínimo 1 vez por semana, obteniendo así una programación de recolección de los residuos sólidos en el municipio mínimo de 3 veces a la semana, lo que nos genera la siguiente proyección:

| | |
|--|---------|
| POBLACIÓN A LA QUE SE LE PRESTA EL SERVICIO | 9.603 |
| PRODUCCION DE RESIDUOS (0,6 Kg por persona / Día) | 5.762 |
| PRODUCCIÓN MENSUAL | 172.854 |

| | |
|---|--------|
| PROYECCIÓN DISPOSICIÓN FINAL EN EL RELLENO | 14.405 |
|---|--------|

Al realizar las proyecciones podemos determinar que, la producción de residuos sólidos de la población a la que se le presta el servicio en el mes corresponde a 172.854 toneladas (multiplicando la población 9.603 por la razón de producción de 0,6 kg/persona/día por 30 días al mes). Lo que significa que al realizar la división de la proyección mensual en 12 días (3 veces a la semana por 4 semanas) nos representa un total de 14.405 kg de residuos sólidos que el vehículo recolector recoge y dispone en el relleno La Guaratara.

Considerando lo anterior, podemos indicar que la capacidad del vehículo recolector de 25 yd3 (14 toneladas) mencionado en el proyecto está acorde con las proyecciones, para lograr la prestación de un adecuado servicio de aseo en el municipio.

Cabe aclarar que el estado de la malla vial del municipio se encuentra en estado óptimo y soporta la capacidad de un vehículo de mayor tamaño, al igual que radios de giro son suficientemente amplios para las maniobras del vehículo.

Observaciones

El MVCT recomendó que independientemente de la fuente de financiación, no es conveniente adquirir un vehículo sobre dimensionado porque los costos de operación, mantenimiento y/o reposición pueden hacer inviable la utilización del vehículo, además considerando que se desea emplearlo en vías rurales el tamaño de 25 yd3 puede no ofrecer la maniobrabilidad para conducirlo en las vías rurales.

En el ejercicio propuesto por el Municipio evidencia que el vehículo estaría en uso sólo 12 días del mes, lo que demuestra el grado de subutilización.

Si se desea continuar con la evaluación por el mecanismo de obras por impuestos, lo que procede es revisar la capacidad del vehículo que corresponda a las características de toneladas a recolectar y transportar y ajustar los documentos del proyecto, presentar cotizaciones y finiquitar la estructuración del proyecto.

El MVCT recomienda realizar un ejercicio de validación del tipo de vehículo, considerando los radios de giro, estado de vías, análisis de alternativas, para escoger la que se técnicamente mejor.

No obstante lo anterior, el MVCT respeta la autonomía del Municipio de adquirir con recursos propios el vehículo que sea de su interés, no sin antes recomendar tomar en consideración lo antes manifestado.

- Compromisos (Si aplica)

| Compromiso | Responsable | Fecha limite de cumplimiento |
|---|-------------|------------------------------|
| Revisar el proyecto y decidir el mecanismo para su adquisición. | Municipio | No se estableció. |

FIRMAS: Pantallazo TEAMS.

Elaboró: Ghisel González.
Fecha: 15-09-2020

Pantallazo TEAMS

Editar Cancelar Responder a todos Ocupado Categorizar

Proyecto Adquisición Vehículo Recolector Compactador Vistahermosa (Meta)

Unirse a la reunión de Teams

Mar 15/09/2020, 'de' 8:30 AM a 9:00 AM
Teams
Calendario

Recordatorios: 15 minutos antes

From: Ghisel Alcira Gonzalez Grey <GAGonzalez@minvivienda.gov.co>
Sent: Tuesday, September 8, 2020 2:38:12 PM
To: VICTOR GOMEZ <ingvicgomez@gmail.com>
Subject: RV: Correo soporte de requerimiento Vistahermosa: Evaluación- Proyecto obras por impuestos -20200214000061

Estimado doctor Víctor.

Buenos días.

De manera atenta, remito el último requerimiento efectuado al proyecto del asunto.

Cordialmente,

 **La vivienda y el agua son de todos** Minvivienda

Contratista – Subdirección de Proyectos
Ghisel Alcira González Grey

Organizador
Ghisel Alcira Gonzalez Grey
Sí: 2
VICTOR GOMEZ Obligatorio
Jonh Jair Marroquin Saav... Obligatorio